

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDINO LEIVA DE COMERCIO AL COMERSA S.A

en la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2019 siendo los señores accionistas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle de las Villas C 1394 y Guayaquil de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: el señor JUAN ANTONIO ANDINO LEIVA, por sus propios derechos, quien representa el 99,80% de las acciones, la señorita MARIA BEATRIZ ANDINO MINA, por sus propios derechos quien representa el 10% de las acciones y el señor CARLOS ANDRES ANDINO Mina, quien representa el 0,10% de las acciones sumados todos conforman el 100% del capital social y constatada el quórum, se instala la Junta General ordinaria de accionistas, según los estatutos la señorita María Beatriz Andino Mina Gerente General, actúa como secretaria de la presente Junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el balance de Situación Financiera, el Resultado Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Caja y de los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Nombrar al representante de Gerencia General por el ejercicio 2019
- Aprobar el informe del Comisario por el año 2018
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2018
- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019

Una vez conocido el orden del día la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad al darse comienzo a la sesión.

Secretaría da lectura a los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018 presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por los cuales se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las cuentas y estados financieros que deben exponerse a los señores accionistas. Una vez leído el expuesto, el presente informe se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

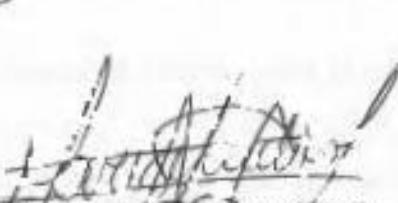
nuevamente toma la palabra el señor Secretario, pidiendo dar lectura del informe del comisario designado por la Junta señor Henry Garzón Cordero, lo mismo que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, una vez concluido el presente informe, aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y el Secretario expone que las ganancias netas a favor de los accionistas y se las pone a su disposición de los señores accionistas para que defina el destino, la junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor Juan Antonio Andino Leiva y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas las obtenidas en el ejercicio económico 2018 dentro del Patrimonio.

Se pasa al penúltimo punto del orden del día, tomando la palabra la señora Maria Brenia Andino quien manifiesta que se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico 2019 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, por lo cual propone que se nombra nuevamente al señor Henry Garzón quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa, la junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor Carlos Andino y a nombre de los accionistas indica que se nombra como Comisario de la Compañía al señor Henry Garzón para el ejercicio 2019 con la aprobación del 100% de los votos.

Después de haber tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 10 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 10:00 horas del 29 de abril del año 2019 para constancia firma en un lugar de acto los accionistas


ANTONIO ANDINO
ACCIONISTA


MARIA BRENIA ANDINO
ACCIONISTA SECRETARIO


CARLOS ANDINO M
ACCIONISTA